

CRECER ENTRE CULTURAS



ALTERNATIVAS DE INMIGRACIÓN

memoria 1998
Andalucía Acoge

CRECER ENTRE CULTURAS



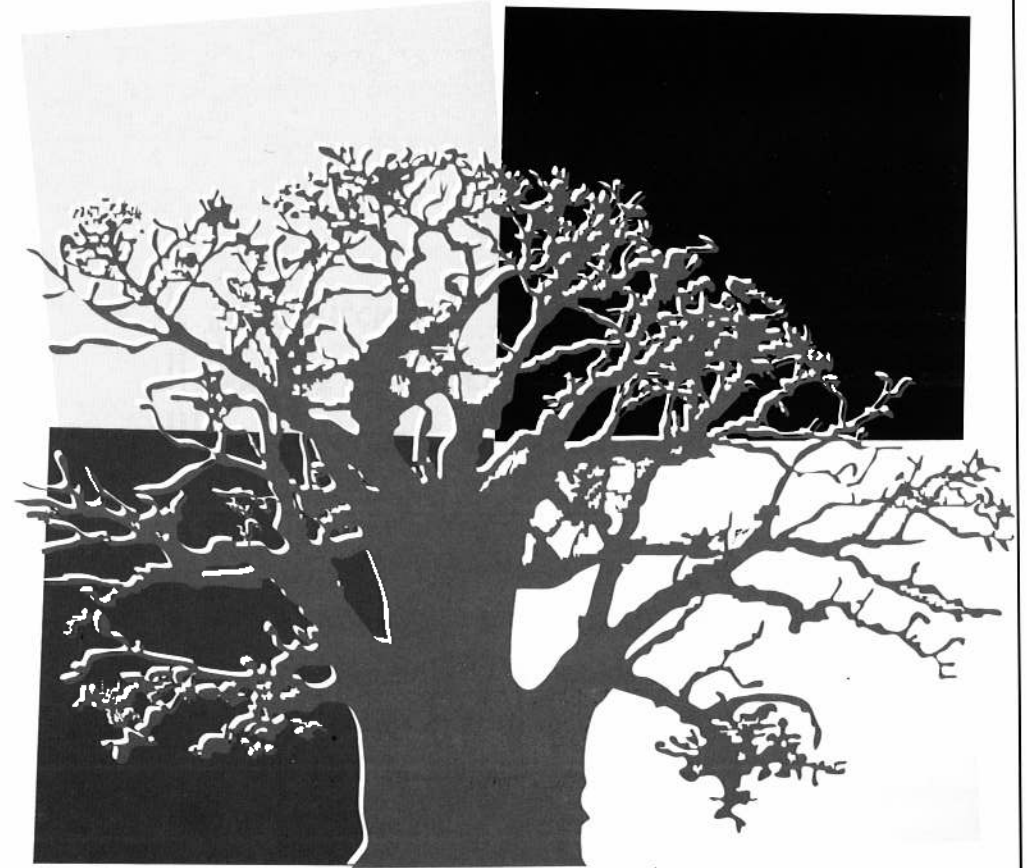
ALTERNATIVAS DE INMIGRACIÓN



EMPLAZADO
NO PRESTAR

memoria 1998
Andalucía Acoge

CRECER ENTRE CULTURAS



ALTERNATIVAS DE INMIGRACIÓN



© Andalucía Acoge

Imprime:
Imprenta Vistalegre
Teléfono 957 421 616
E-mail infovista@imprentavistalegre.com

Depósito Legal
CO-1.085/1999

Índice

I. INTRODUCCIÓN.....	7
II. VIDA DE LAS ASOCIACIONES.....	9
III. ORGANIGRAMA DE LA FEDERACIÓN.....	17
IV. ACTUACIONES REALIZADAS.....	19
IV.1. ÁREA SOCIAL.....	19
IV.1.1. Memoria del programa de acceso a la vivienda.....	19
IV.1.2. Memoria del programa de apoyo al alojamiento de trabajadores inmigrantes en las campañas agrícolas de temporada.....	22
IV.1.3. Memoria del programa de acogida.....	24
IV.1.4. Memoria del programa de acogida y acceso al empleo para inmigrantes subsaharianos de Ceuta y Melilla.....	27
IV.1.5. Memoria del programa de servicio jurídico.....	30

IV.1.6. Memoria del programa de integración de presos/as extranjeros/as	33
IV.1.7. Memoria del programa de orientación y prevención socio-sanitaria	36
IV.2. ÁREA DE PROMOCIÓN	39
IV.2.1. Memoria del programa de jóvenes y niños	39
IV.2.2. Memoria del programa de lengua y cultura	43
IV.2.3. Memoria del programa de promoción de la mujer inmigrante	47
IV.2.4. Memoria del programa «Sócrates-Comenius II»	50
IV.2.5. Memoria del programa de iniciativas de auto-empleo	52
IV.2.6. Memoria del programa de lengua materna y orientación de padres	54
IV.2.7. Memoria del programa de educadores de prevención en el medio intercultural	57
IV.3. ÁREA DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL	60
IV.3.1. Memoria del programa de formación del voluntariado	60
IV.3.2. Memoria del programa de sensibilización	64
IV.3.3. Memoria del programa de centro de recurso	66
V. DATOS ESTADÍSTICOS	69
V.1. NÚMERO DE INMIGRANTES POR ASOCIACIONES	69
V.2. NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR PROGRAMAS	70
V.3. RECURSOS HUMANOS DE ANDALUCÍA ACOGE	70
VI. SUBVENCIONES	71
VII. DIRECCIONES	73

INTRODUCCIÓN

Un año más, **Andalucía Acoge** presenta su memoria anual, donde quedan reflejadas muchas horas de trabajo en pro de la integración, inserción y promoción del inmigrante en Andalucía y Melilla.

Quereemos que este trabajo sea conocido, tanto por la Administración, para que les sirva para tomar el pulso a la inmigración, como por la sociedad, que en definitiva, es la que puede hacer triunfar o fracasar el proyecto migratorio del extranjero. Pretendemos que la sociedad de acogida, el ciudadano de a pie, se haga partícipe en la **construcción de una sociedad** más plural, más intercultural, y lo que es lo mismo, una sociedad **más democrática y más libre**.

Como primer paso para la integración nos vemos en la necesidad de normalizar documentalmente al trabajador migrante, y en este sentido Andalucía Acoge desarrolla una fuerte función reivindicativa y de denuncia. Nuevamente nos hemos visto en la necesidad de **denunciar** el actual sistema de contingentes, que no sirve para ordenar las migraciones en origen, sino para regularizar algunas situaciones irregulares, pero sin que a la vez solucione la situación de los

extranjeros que ya se encuentran entre nosotros, obligándolos a regresar a su país, en un viaje absurdo, que tan sólo retrasa el comienzo del trabajo y en la mayoría de las ocasiones la pérdida de la oferta de empleo. También ha sido significativa nuestra presencia en el **Foro para la Integración del Inmigrante** y nuestra participación en el **Congreso de los Diputados**, donde se analiza la situación de la inmigración en nuestro país. Andalucía Acoge no puede dejar de lado la **lucha política** por la defensa de los intereses de los inmigrantes, llevándonos este compromiso a intervenir en cuantos foros se nos requiera.

También este año hemos realizado una fuerte función reivindicativa en relación a los **menores extranjeros** que se encuentran en situación de desamparo en nuestra comunidad, y de quienes nadie se preocupaba, más que de "aparcarlos" hasta la mayoría de edad, sin iniciar ninguna actuación dirigida a su documentación e integración. Parece que nuestras denuncias han hecho reaccionar a las administraciones y esperemos que para este año dichas irregularidades puedan ir subsanándose.

En el pasado año, Andalucía Acoge empezó a gestionar un programa INTEGRA de la Unión Europea, donde las acciones de inserción socio-laboral y las formativas tienen especial incidencia y que ha llevado a incrementar considerablemente nuestro trabajo y nuestros recursos para años sucesivos.

No debemos olvidar que Andalucía Acoge, aparte de pionera, es experta en **mediación intercultural**, existiendo en nuestras organizaciones verdaderos expertos en la mediación con una formación especializada y muy minuciosa, que ponen al servicio de todos los voluntarios y de la sociedad en general, con la finalidad de conseguir unas sociedades donde la diferencia sea un derecho, no una forma de exclusión, y donde se respete la identidad de cada individuo, a la vez que nos enriquezcamos con la diferencia de nuestro conciudadano.

Un año más desde esta ventana y tras la celebración del 50 Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, que también tuvieron especial incidencia en nuestro trabajo, me despido con unas frases de su preámbulo, donde se proclama "que tanto individuos como instituciones promuevan mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades..."

José Luis Rodríguez Candela
Presidente Andalucía Acoge

II

VIDA DE LAS ASOCIACIONES

ALGECIRAS ACOGE

- Algeciras Acoge ha atendido en el transcurso del año 98 a 594 inmigrantes, marroquíes en su mayoría, y se han llevado a cabo actividades de sensibilización que han llegado directamente a 3.900 personas.
- Se han realizado dos trabajos de investigación: una acerca de menores inmigrantes transeúntes, y otra sobre el fracaso escolar de los niños inmigrantes asentados. Además, se ha celebrado un curso de 10 h., en colaboración con la UCA, titulado: "recursos didácticos en contexto de inmigración en el Campo de Gibraltar".
- La campaña en solidaridad con las personas detenidas por ayudar a inmigrantes sin documentación continuó a lo largo del año. En esta ocasión, lo más reseñable ha sido la defensa en juicio de algunas personas detenidas, finalmente todas absueltas, y la presentación de las firmas a los Defensores del Pueblo Andaluz y Nacional.

- Se ha puesto en marcha un proyecto de creación de un vivero de plantas frutales, ornamentales y forestales en Senegal.
- Se ha asumido el acuerdo adoptado en la asamblea de la federación en cuanto a la organización por áreas.
- Y por último destacar, la puesta en marcha del equipo de educadores de calle.

ALMERÍA ACOGE

Los puntos más destacados para Almería Acoge durante 1998 han sido:

- Grupo de investigación "Algarabía": constituido por miembros de la Asociación y la Universidad de Almería, se centra en el estudio e investigación de las relaciones sociales y culturales fruto de las migraciones.
- Fruto de un Convenio entre esta Asociación y la Dirección General de atención al niño, de la Junta de Andalucía, se puso en marcha de año una Casa de Acogida Inmediata para niños inmigrantes en situación de desamparo.
- Campamento intercultural para niños/as: esta actividad, ya tradicional para la Asociación, que ha sido evaluada como muy positiva de forma reiterada, supone ya el sexto campamento organizado de forma consecutiva.
- La Mesa por la Integración, de la que forma parte Almería Acoge, constituyó dos subcomisiones de trabajo: Comisión sociolaboral y Comisión de educación, que han generado dos documentos: "Informe sobre la situación de los/as inmigrantes en Almería" e "Inmigración y escuela: prácticas educativas".
- Presentación oficial del manual de formación intercultural para grupos multiculturales, editado por Cáritas y en el que dos personas de la Asociación participaron en el equipo de redacción.
- Se pusieron en marcha una serie de sesiones dedicadas al Análisis Institucional. Uno de los resultados más tangibles fue la decisión de modificar los Estatutos de la Asociación, la redacción de un reglamento de funcionamiento interno, y la convocatoria de una Asamblea.

A.P.I.C.-ANDALUCÍA ACOGE

La "Asociación Pro Inmigrantes de Córdoba" ha cumplido su quinto año trabajando en nuestra provincia en favor del colectivo de inmigrantes. La madurez de la organización se ha ido mostrando en distintos aspectos.

- La administración-gestión de nuestra Asociación ha avanzado este año dando continuidad y calidad a la gestión contable y de programas federativos.
- La atención al inmigrante se ha incrementado considerablemente gracias al trabajo y el esfuerzo por llegar al inmigrante donde vive o trabaja.
- Lo más interesante en este año ha sido el cambio del modelo organizativo tal y como se acordó en la asamblea de la federación. Desde junio se ha venido trabajando en dicha adaptación hasta su definitiva consecución a final de año.
- En cuanto a contrataciones, en este año 1998 se ha producido un incremento importante en determinados programas conforme al mandato de la Asamblea y, consecuentemente, en el número de personal técnico contratado.
- En este año, además se ha producido la aprobación, por parte de la Asamblea reunida en noviembre, del documento de identidad de la Asociación, además del acuerdo de que sean cinco los miembros de la Junta Directiva.

CEAIN

Para el desarrollo de la asociación, este año hemos impulsado una línea de trabajo encaminada a conseguir que la presencia de gente joven sea importante, para poder renovar y dar continuidad a la asociación. También hemos reforzado la vida interna de la asociación fomentando la participación y los encuentros entre el voluntariado. Al mismo tiempo que seguimos insistiendo en los cambios iniciados el año anterior en relación a la denuncia y la sensibilización.

La presencia cada vez más numerosas de menores, hace que el trabajo con este colectivo adquiera más relevancia y le dediquemos más atención y esfuerzos, pues esta segunda generación es el futuro y éste se juega entre la integración o la exclusión.

Como años anteriores, a través de los distintos programas hemos realizado actividades con los inmigrantes en un intento de que sus vidas entre nosotros, lejos de su familia y cultura, sea lo más digna posible. Hemos tratado de avanzar y de impulsar todo lo que pueda ayudar en el camino de la integración social y en la creación de espacios de interculturalidad, como la perspectiva que ayude a no caer en la marginación de los inmigrantes.

G R A N A D A A C O G E

Los inmigrantes siguen siendo un colectivo que no sólo ven vulnerado sus derechos, sino que también se les niega la condición de sujeto de los mismos, todo en un año presidido por el 50 aniversario de los derechos humanos.

A lo largo de este año, desde diversas instancias jurídicas y políticas, se ha reconocido que la Ley de Extranjería es una mala ley y necesita ser cambiada. Desde nuestra perspectiva es necesario un nuevo marco legal en el que se aborde la inmigración como un hecho social global alejándose de planteamientos simplistas.

Nuestro conocimiento y trabajo directo con los inmigrantes no puede hacernos olvidar que el contexto general de la inmigración no ha mejorado (muertos, desaparecidos, naufragios, detenidos y expulsados en aumento).

Por otra parte, para el desarrollo de la asociación, este año hemos impulsado una línea de trabajo encaminada a conseguir que la presencia de gente joven sea importante, para poder renovar y dar continuidad a la asociación. También hemos reforzado la vida interna de la asociación, fomentando la participación y los encuentros entre el voluntariado.

La presencia cada vez más numerosa de menores, hace que el trabajo con este colectivo adquiera más importancia. Pues esta segunda generación es el futuro y éste se juega entre la integración y la exclusión.

H U E L V A A C O G E

Destacamos los siguientes puntos:

- En este año hemos venido consolidando la labor que venimos desempeñando desde el programa de intervención con inmigrantes temporeros.
- Consolidación del centro de día de Moguer, y constatación de la mayor implicación y colaboración con los municipios freseros en dar respuesta a las necesidades de los inmigrantes temporeros.
- Acercamiento del servicio jurídico al centro de Lepe.
- El trabajo realizado en el ámbito educativo con la toma de conciencia de la Delegación de Educación y Ciencia de la necesidad de diseñar recursos específicos para la integración de los niños inmigrantes en la escuela.
- La apuesta por la sensibilización y formación externa, dirigida a profesionales de otros ámbitos (educativo, social) como instrumentos de transformación que nos permitan la consecución de nuestros objetivos
- Cursos en colaboración con el INJUVE y el CEP de Aracena.
- Celebración de diversos encuentros y fiestas interculturales, así como jornadas y encuentros deportivos.

J A É N A C O G E

Puntos destacados:

- Comenzamos el año 98 en plena campaña de Aceituna, programa estrella en el que volcamos nuestros esfuerzos, aumentamos los recursos humanos por el gran volumen de inmigrantes.
- Reestructuración del Organigrama. Ha consistido en agrupar los programas en las Áreas que nos marcamos en la Asamblea de la Federación, aunque casi era ya nuestra estructura similar al cambio producido.

- Cambio de componentes de la Junta Directiva de la Asociación por elección en Asamblea General Extraordinaria.
- Puesta en marcha del Programa de Prisiones, después de un año en espera de las autorizaciones para entrar a contactar con los internos.
- Progresiva consolidación del Centro de Linares, Linares Acoge.
- Participación en Jornadas, Seminarios, Mesas Redondas, junto con Instituciones Públicas y ONG'S.
- Celebración del 50 Aniversario de los Derechos Humanos.
- II Curso de Formación del Voluntariado de la Asociación.
- Día de Convivencia de voluntarios activos de la Asociación.
- Firma de Convenio con Diputación, Oleo-Integra.
- Declaración de Utilidad Pública de la Asociación Jaén Acoge, por Orden Ministerial de fecha 30 de Abril de 1998.
- Terminamos el año con la pre-campaña de aceituna, acudiendo a reuniones de coordinación en los Ayuntamientos, Junta de Andalucía y en Diputación para la ejecución de acciones de cara a facilitar el alojamiento, el trabajo, etc., de los inmigrantes temporeros.

MÁLAGA ACOGE

Durante el pasado año 1998, destacamos los siguientes hechos:

- A finales del mes de Junio y principios de Julio tuvo lugar el ya conocido ENCIERRO EN LA CATEDRAL DE 205 INMIGRANTES SUBSAHARIANOS.
- Fue una experiencia única en la que trabajamos con los inmigrantes y su realidad, y el conjunto de Asociaciones que constituyen LA PLATAFORMA DE SOLIDARIDAD CON EL INMIGRANTE. Fue una labor

ardua, una medida de presión que culminó en una negociación con las distintas Administraciones Locales, Estatales, y Autonómicas, obteniendo el resultado deseado, de forma que los 205 inmigrantes subsaharianos obtuvieron finalmente sus correspondientes PERMISOS DE RESIDENCIA POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES Y AUTORIZACIONES PARA TRABAJAR, que por derecho les correspondía. Los mismos inmigrantes con sus correspondientes portavoces y nosotros como interlocutores con la Administración, utilizamos y materializamos todos los medios de negociación que defendemos y conocemos, además de coordinar, una vez finalizado el Encierro en la Catedral, el alojamiento de estas personas mientras se tramitaba la documentación.

- Por último, merece destacarse la reestructuración de nuestra Asociación, creandose la figura de un DIRECTOR-COORDINADOR de Centro, y en aras de lograr un mejor servicio para los inmigrantes, hemos pasado a tener TRES AREAS DE TRABAJO, como se estableció en la asamblea de la Federación.

MELILLA ACOGE

El año 1998 ha sido para Melilla Acoge un año de logros y satisfacciones. Por fin, tras tanto esfuerzo por parte de todos los miembros de nuestra asociación, se han conseguido los objetivos previstos.

Nuestra sede se ha convertido en un punto de referencia para todos los extranjeros inmigrantes (sobre todo procedentes de Argelia y del África subsahariana) que pasan por Melilla.

El nº de beneficiarios este año ha ascendido a la cifra de 698. Cabe destacar el programa de Asesoramiento Socio-Laboral en el que han participado casi la totalidad de los inmigrantes que han pasado por Melilla Acoge. También debemos destacar la puesta en marcha del programa de Promoción Integral de los inmigrantes y sus familias ya que en él han participado todas las mujeres y niños que están alojadas en el CAT.

Otras actividades importantes que se han realizado en nuestra asociación son la Carrera Popular Navidad-98, organizada por la Delegación Melillense de Atletismo; las 1.ª Jornadas Nacionales sobre Inmigración en Melilla, a través del Grupo de Trabajo sobre Inmigración, al que pertenece nuestra asociación; y la

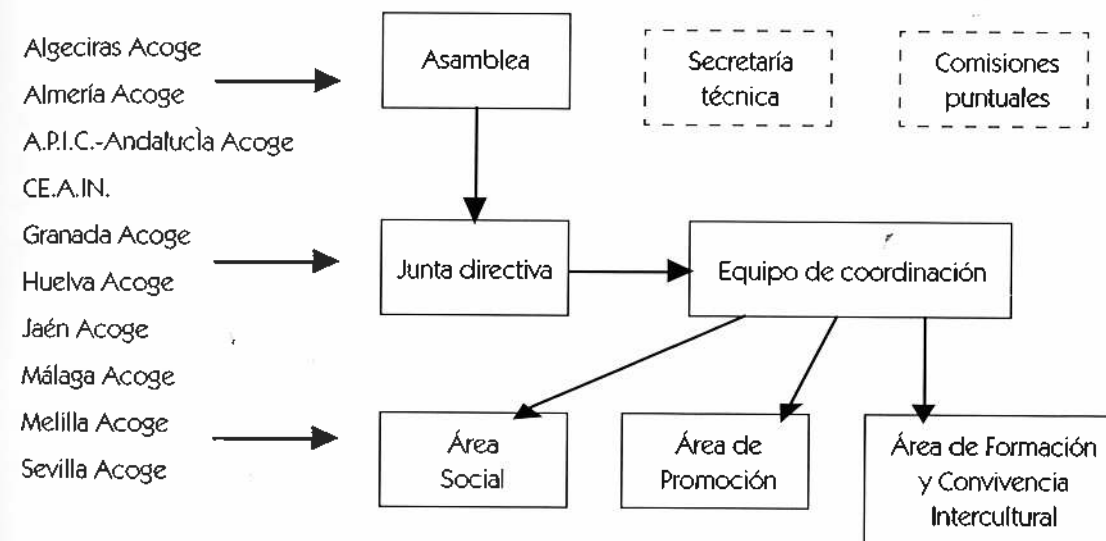
conferencia organizada por este mismo grupo y ofrecida por Anissa Bouadef, responsable de Derechos humanos de las fuerzas socialistas en Argelia y que trató el tema de la Situación de los Derechos humanos en Argelia.

SEVILLA ACOGE

Para Sevilla Acoge, éstos fueron los hechos más destacados de 1998:

- Dos miembros de Sevilla Acoge marcharon para participar durante tres años en un programa educativo popular en Potosí, enviados por OCASHA y por nuestra Asociación.
- Han cobrado gran importancia los encuentros de latinoamericanos que se realizan en Sevilla Acoge el tercer domingo de cada mes.. Más de cincuenta personas se reúnen en cada ocasión para convivir y programar diversas actividades culturales y de ocio.
- Hay que resaltar también dos proyectos de cooperación con organizaciones de otros países vinculadas a la inmigración. Uno de ellos es el proyecto de retorno de un grupo de senegaleses a su país gracias a la financiación del 0'7 del Ayuntamiento de Sevilla y el apoyo de formación y organizativo para la instalación de una granja avícola. El segundo proyecto en marcha es el intercambio formativo con la asociación DARNA, de Tanger, y la cualificación de monitores juveniles para una Escuela Sociocultural en esa ciudad marroquí.
- En el mes de septiembre se inició la formación de un grupo de Educadores en Medio Intercultural (Hard), constituido por nueve jóvenes para intervenir con otros jóvenes inmigrantes de la calle, y establecer con ellos estrategias educativas de animación que permitan movilizar sus capacidades para iniciar procesos de integración.

ORGANIGRAMA DE LA FEDERACIÓN



Asamblea: es el órgano de máxima representación de Andalucía Acoge, donde se debaten y deciden los aspectos más generales de la organización. En ella están representadas todas las asociaciones de la federación, con igual número de compromisarios.

Junta directiva: se compone de 14 miembros: presidente, secretario, tesorera, directora técnica y un representante por cada una de las 10 asociaciones federadas. Es la responsable de poner en marcha los mandatos de la asamblea, y de la toma de decisiones a nivel político.

Equipo de coordinación: es un órgano que aglutina a todas las asociaciones y a los tres coordinadores de área. Aquí se coordinan todas las actuaciones de carácter técnico que se desarrollan en la federación.

Áreas de trabajo: desde la asamblea celebrada en Córdoba durante el año 98, se decidió unificar todas las actividades en tres grandes bloques, según la afinidad de sus objetivos. Así se crearon el Área Social, el Área de Promoción y el Área de Formación y Convivencia Intercultural; cada uno de los cuales da respuesta a un aspecto distinto de la realidad del inmigrante. La forman el responsable de cada una de estas áreas en cada asociación y el coordinador de la misma a nivel de federación.

Comisiones puntuales: como su propio nombre indica, se crean para un fin concreto y su duración es determinada. Pueden ser, bien grupos de especialistas en una materia concreta, o grupos interdisciplinares que agrupan a profesionales de distintas áreas.

Secretaría técnica: lo forman un grupo de técnicos que tienen por finalidad posibilitar el funcionamiento de la estructura federativa.

IV

ACTUACIONES REALIZADAS

IV.1. ÁREA SOCIAL.

IV.1.1. MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACCESO A LA VIVIENDA.

Introducción al contenido del programa:

Desde la Federación Andalucía Acoge se pretende trabajar en el medio concreto en el que se asientan los inmigrantes, con la finalidad de dar respuesta:

- A la necesidad del acceso a una vivienda digna.
- Al equipamiento y mantenimiento de la vivienda.
- A la integración en el lugar de residencia.
- Al conocimiento de los recursos existentes y su correcta utilización.

Para la superación de estas deficiencias se plantean las siguientes actuaciones:

- Información, asesoramiento, acompañamiento y gestiones de mediación con posibles arrendadores para el acceso a una vivienda digna.
- Mantenimiento y mejora de los alojamientos ocupados. Tras estudio de la situación social del inmigrante, la asociación se hará cargo de cuantos gastos sean necesarios, intentando que previamente sean los propios inmigrantes quienes se impliquen y si procede también el arrendador.
- Asesoramiento con respecto a los derechos y obligaciones de ambas partes.
- Seguimiento de las familias e individuos en cuyas viviendas se ha intervenido, de cara a realizar acciones formativas que aseguren la continuidad de los logros alcanzados.

Objetivo previsto:

Facilitar la integración del colectivo inmigrante mediante el acceso y mantenimiento de una vivienda digna.

Principales actuaciones:

- Actuaciones de información y asesoramiento: información sobre alquiler, asesoramiento y tramitación de contratos de alquiler, asesoramiento de viviendas públicas, otros.
- Actuaciones de apoyo al alojamiento: pagos del alquiler, pagos de luz, pagos de agua, mejora del mobiliario, mediación, apoyo a la instalación de servicios mínimos, otras.
- Actuaciones formativas y de seguimiento: formaciones grupales, visitas domiciliarias, derivaciones a otros servicios de la comunidad, escolarización y seguimiento de menores, otros.
- Otras actuaciones: coordinación con ONGs e Instituciones, acciones de sensibilización.

Metodología e instrumentos utilizados:

La metodología se ha basado en los siguientes principios:

- Normalización de la población objeto, fundamentalmente a través del acceso a una vivienda digna, así como a los recursos existentes en la comunidad.
- Implicación de las personas afectadas, movilizandolos sus propios recursos.
- Acción-investigación reflexionando sobre lo que hacemos.
- Implicación de la comunidad donde el inmigrante reside.

Valoración:

- Logros:

- Intermediación realizada entre arrendadores y arrendatarios, así como entre estos y sus vecinos, propiciando un mejor entendimiento y superando ciertos prejuicios.
- Visitas domiciliarias, con las que se ha evaluado la demanda, conociendo in situ las condiciones familiares.

- Dificultades:

- Bajo poder adquisitivo de los inmigrantes en contraposición al fuerte encarecimiento de las viviendas de alquiler. Esto, unido a la existencia de serios prejuicios a la hora de alquilar una vivienda a miembros de este colectivo, trae como consecuencia que las viviendas ocupadas por inmigrantes sean pequeñas y con servicios deficientes.
- Dificultad en el acceso del colectivo inmigrante a viviendas públicas o de carácter social, debido a los requisitos exigidos y a la ausencia de un tipo de baremación que compense la pertenencia a un colectivo desfavorecido, como es el caso.

**Número de usuarios directos:**

3.723 personas.

IV.1.2. MEMORIA DEL PROGRAMA DE APOYO AL ALOJAMIENTO DE TRABAJADORES INMIGRANTES EN LAS CAMPAÑAS AGRÍCOLAS DE TEMPORADA.

Introducción al contenido del programa:

Desde la Federación Andalucía Acoge se quiere dar una respuesta a la problemática de los trabajadores agrícolas inmigrantes, que acuden cada año a nuestra comunidad para trabajar en las tres grandes campañas agrícolas andaluzas.

El programa que ofrecemos desarrolla actuaciones encaminadas a:

- Crear y gestionar, en coordinación con los municipios agrícolas, una red de albergues destinados a facilitar el alojamiento a los inmigrantes temporeros.
- Fomentar la búsqueda de alojamientos alternativos.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad de los habitáculos, cortijos, etc., ocupados por inmigrantes temporeros, en coordinación con los empresarios agrícolas.
- Realizar campañas de sensibilización para romper los prejuicios existentes hacia este colectivo.

Objetivo previsto:

Apoyar la integración del colectivo de inmigrantes trabajadores agrícolas temporeros mediante el acceso a una vivienda digna.

Principales actuaciones:

- Coordinación con la Administración, sindicatos y ONGs.
- Sensibilización hacia la comunidad y hacia el colectivo de temporeros.
- Información y orientación sobre el mercado de la vivienda.
- Mediación entre temporeros y propietarios.
- Búsqueda de alojamiento alternativo.
- Apoyo al mantenimiento y a la instalación de los servicios básicos.

Metodología utilizada:

La metodología empleada en este proyecto se basa en:

- Normalización de la población objeto de atención.
- Implicación del colectivo de temporeros, haciéndoles partícipes de la resolución de su problemática.
- Implicación de las entidades públicas y otros organismos.
- Observación y estudio de la realidad como indicador permanente.

Valoración:**- Logros:**

- Aunque con lentitud, los objetivos se van cumpliendo en las tres provincias andaluzas.

- Dificultades:

- La precariedad laboral, la incertidumbre en cuanto al período de permanencia en una misma localidad, y la falta de conocimiento por parte de empresarios sobre el colectivo de inmigrantes.

- La falta de credibilidad del temporero para el propietario, el estereotipo creado y algunas veces el escaso poder adquisitivo, plantean el temor a los arrendadores a la hora de alquilar una vivienda.
- La falta de concienciación de la sociedad en general hacia los problemas de este colectivo.

Número de usuarios directos:

1.327 personas.

IV.1.3. MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACOGIDA

Introducción al contenido del programa:

Desde este programa se ofrece al inmigrante un punto de referencia, información y orientación, constituyéndose en un programa troncal desde donde se mantiene una continua coordinación con el resto de los programas. Es la puerta de entrada del inmigrante a las diferentes asociaciones; mediante la cual, los agentes sociales obtienen una visión global de las diferentes situaciones del colectivo.

Objetivo previsto:

Potenciar la integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida, favoreciendo la autonomía del colectivo mediante un proceso de información y formación; y fomentando la utilización de los servicios normalizados de nuestra comunidad.

Principales actuaciones:

- Tramitación de documentación.

- Información sobre servicios internos y externos, así como derivaciones a dichos servicios.
- Acompañamiento en caso de necesidad para la realización de gestiones: a Comisarias, Subdelegaciones de Gobierno, Direcciones Provinciales de Trabajo, Servicios Comunitarios, Centros de Salud...
- Asesoramiento Laboral.
- Seguimiento de las situaciones que lo requieran.
- Ayudas económicas puntuales.
- Trabajo con familias en el proceso de asentamiento.

Metodología e instrumentos utilizados:

- Entrevistas individuales, familiares o grupales, mediante la escucha, observación activa, y el acercamiento al marco de referencia cultural del inmigrante.
- Recogida de la información y datos necesarios para llevar a cabo una intervención partiendo del análisis y valoración de los mismos.
- Implicación del inmigrante en la resolución de su conflicto, evitando generar situaciones de dependencia.
- Promoción del mismo mediante procesos de formación.
- Coordinación interna y externa con instituciones y organismos implicados en la resolución de las demandas planteadas.

Instrumentos:

Hoja de control de entradas diarias.
Ficha social.
Informe social.
Hoja de derivación interna/externa.
Hoja de seguimiento.
Expediente individual o familiar.

Valoración:

- Logros:

- Incorporación de inmigrantes al servicio de acogida, mejorando las tareas de traducción y mediación.
- Mejora del sistema de recogida de datos.
- Cambio, entre los inmigrantes, en cuanto a su percepción de las asociaciones como lugar de encuentro y reivindicación.
- Aumento y mejora de las relaciones y coordinación entre las asociaciones y los diferentes organismos y entidades de la sociedad de acogida.
- Mayor profundización y consolidación en la relación interpersonal, posibilitando mayor incidencia en el proceso de integración del colectivo.
- Mayor profesionalidad y preparación del voluntariado en la acogida.

- Dificultades:

- Falta de continuidad del voluntariado preparado o en fase de preparación.
- Escasez de recursos sociales, sobre todo albergues y comedores.
- Dificultad de acceso a los servicios sociales comunitarios de inmigrantes indocumentados.
- Desconocimiento del idioma, provocando falta de entendimiento y retraso en las gestiones o posibles soluciones a las demandas.
- Escasa colaboración e implicación de algunos inmigrantes en su propio proceso de integración.
- Interferencias entre acogida y otros programas por falta de delimitación clara de las funciones de cada uno.
- Bajo nivel de concienciación de las personas que trabajan en las Instituciones relacionadas con la documentación, así como, excesiva burocracia en dichos procesos documentales.
- Dificultad en las asociaciones alejadas de las Administraciones, al no estar situadas en las capitales de provincia.

- Falta de espacio y tiempo para atender el número de personas y problemas que se presentan.
- Falta de correspondencia entre las expectativas del inmigrante y los recursos que se les oferta.

Número de usuarios directos:

9.009 personas.

IV.1.4. MEMORIA DEL PROGRAMA DE ACOGIDA Y ACCESO AL EMPLEO PARA INMIGRANTES SUBSAHARIANOS DE CEUTA Y MELILLA.

Introducción al contenido del programa:

Cada vez son mas los inmigrantes que llegan a las ciudades de Ceuta y Melilla en busca del "Dorado europeo" y se encuentran que no pueden continuar. Esta circunstancia hace que se produzcan asentamientos de un número importante de inmigrantes. La crítica situación de hacinamiento e inestabilidad que se están viviendo en estas dos ciudades hace que se creen contingentes de acogida en la península.

Durante este año ha habido tres tipos de acogida según el origen o finalidad con las que se realizaban:

- Acogida planificada para todo el año 1998 a través del IRPF.
- Plan de Acogida Extraordinaria.
- Acogida Extraordinaria de subsaharianos con expediente de expulsión en la Península.

No todas las Asociaciones que han participado han realizado las mismas actividades, sino que dependiendo de las características de cada provincia así han realizado un tipo de acogida. Podemos distinguir tres niveles de acogida:

1.º Nivel: Recepción del inmigrante en Algeciras, acompañamiento y traslado. Aún estando planificado este primer nivel de acogida, no se ha podido realizar por cambios inesperados de la Administración y por la llegada de subsaharianos a través del puerto de Málaga, coordinados por la Cruz Roja.

2.º Nivel: Los inmigrantes son acogidos en dispositivos de alojamientos ubicados en Málaga, Granada, Huelva y Sevilla donde se les ofrece apoyo a las necesidades básicas, clases de español y asesoramiento socio-laboral.

3.º Nivel: En Almería Acoge, con actividades de asesoramiento y tramitación de renovación de documentación, negociación de conflictos laborales, búsqueda de vivienda.

Objetivo previsto:

Facilitar la integración de los inmigrantes procedentes de los asentamientos de Ceuta y Melilla, proporcionándoles las condiciones mínimas de vida para que puedan alcanzar su normalización en la sociedad de acogida.

Principales actuaciones:

- Recepción de los inmigrantes cuando llegan a la ciudad.
- Búsqueda de pisos o dispositivos de acogida.
- Elaboración del plan de trabajo con el equipo.
- Alojamiento y manutención de los inmigrantes durante su periodo de estancia en los dispositivos de acogida.
- Clases de lengua castellana y cultura andaluza.
- Excursiones y visitas culturales.

- Tramitación de la documentación.
- Talleres sobre temáticas específicas (jurídicas, sanitarias, sociales y laborales).
- Coordinación con las distintas asociaciones y entidades colaboradoras en el programa.
- Ayuda económica para desplazamientos.
- Visita a los asentamientos de inmigrantes en Ceuta y Melilla.
- Reuniones con la Subdelegación del Gobierno y el IMSERSO para la documentación del colectivo de inmigrantes procedentes de Ceuta y Melilla expulsados a la península.
- Coordinación con otras organizaciones para reivindicar la normalización documental de los inmigrantes que no se acogieron a los programas de acogida del IMSERSO.

Metodología:

Consideración del inmigrante como sujeto y no objeto de la intervención, implicándolo en la resolución de su propia realidad. El agente social que interviene informa, forma, apoya, ayuda a la reflexión, al análisis y capacita hasta que el inmigrante haya adquirido las habilidades necesarias para desenvolverse por sí solo y con autonomía.

Urgencia e intensividad, ya que en poco tiempo deben adquirir una mínima preparación que les capaciten para su integración social y laboral.

Valoración:

- Logros:

- Cumplimiento de los objetivos previstos en cuanto a la segunda y tercera fase de acogida.
- Documentación de los inmigrantes procedentes de Ceuta y Melilla expulsados a la Península en situación irregular.

- Dificultades:

- Adelanto de la acogida con lo que se tuvieron que montar los dispositivos con gran urgencia.
- Llegada de los inmigrantes de forma distinta a como estaba planificada.
- Paralización de las acogidas sin ninguna información sobre su continuidad.
- Incumplimiento de los tiempos fijados en la tramitación del permiso de residencia y de la Autorización de trabajo por parte de la Administración competente.
- Cambio de normativa que se produce a la hora de renovar la documentación, generando gran retraso, situaciones de estancamiento y pérdida de ofertas laborales.
- Diferenciación entre trabajadores provenientes de distintos programas de acogida.

Número de usuarios directos:

932 personas.

IV.1.5. MEMORIA DEL PROGRAMA DE SERVICIO JURÍDICO.

Introducción al contenido del programa:

La defensa jurídica de los derechos de la persona inmigrante que llega a nuestro país ya sea por motivos económicos o políticos, es una de las tareas más importantes en nuestra Federación. Este asesoramiento jurídico que pretende, como primer objetivo, la regularización documental del inmigrante, es paso previo, en la mayoría de los casos, al asentamiento regular y estable de los inmigrantes en nuestra comunidad y puerta para su integración social y laboral.

La actual regulación de la asistencia jurídica gratuita que niega este derecho a un numeroso colectivo de inmigrantes, ha hecho que nuestros servicios jurídicos tengan que «tapar huecos» que la Administración ha dejado, vulnerando derechos constitucionales.

Amén de las intervenciones habituales que tienen como destinatarios al colectivo inmigrante, no podemos olvidar las acciones reivindicativas, de información y sensibilización ante la sociedad de acogida y la propia administración; la formación jurídica de agentes sociales que intervienen en el proceso de actuación con inmigrantes, o la denuncia de problemas tan al orden del día como la inmigración clandestina, la atención a personas detenidas por auxilio a inmigrantes o la inmigración de menores.

Objetivo previsto:

Facilitar la integración de los inmigrantes, promoviendo el acceso de los mismos a una situación documental regular.

Principales actuaciones:

Actuaciones relacionadas con:

- Obtención de exenciones de visado o reclamaciones consulares relacionadas con la obtención de los mismos.
- Permisos de trabajo y residencia o autorizaciones para trabajar.
- Procesos de contingentes.
- Solicitudes de asilo.
- Procedimientos de expulsión, desde su atención en Comisaría, Centros de Internamiento y Contenciosos Administrativos.
- Menores inmigrantes.

- Cubrir carencias de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Campañas de sensibilización.
- Procesos formativos.
- Participación en debates y aportaciones relacionadas con los procesos legislativos que atañen a la población inmigrante.

Metodología e instrumentos utilizados:

- Atención profesional y humana del grupo de abogados de la Federación intentando encauzar el asunto para su resolución de la forma más rápida y eficaz.
- Instrumentos utilizados: bibliografía especializada.

Valoración:

- Logros.

- Presencia de los servicios jurídicos de la Federación en todas las Asociaciones de la misma.
- Cambio de la Administración en temas tan candentes como la situación de inmigrantes subsaharianos en Ceuta y Melilla o la apertura de procedimientos penales contra personas que auxiliaban a inmigrantes en el Campo de Gibraltar.
- Presencia de nuestra voz en las discusiones que sobre la Reforma de la Ley de Extranjería se están llevando a cabo en el Congreso, o en medidas como la atención sanitaria al colectivo de inmigrantes en nuestra comunidad autónoma.

- Dificultades.

- Generalización del fenómeno de la inmigración, en especial en ciertas zonas, que hace que el colectivo

a atender sea muy numeroso.

- Demora e ineficacia de las resoluciones administrativas.
- Actitudes obstruccionistas de ciertos Consulados.
- Inflexibilidad y anodina legislación sobre extranjería, y anquilosada práctica administrativa en la mayoría de los casos.

Número de usuarios directos:

8.344 personas.

IV.1.6. MEMORIA DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE PRESOS/AS EXTRANJEROS/AS.

Introducción al contenido del programa:

Los internos extranjeros constituyen una realidad social caracterizada por la falta de recursos de todo tipo para superar su situación de exclusión. A la ya difícil situación de privación de libertad, se une en el caso de estas personas su condición de extranjeros, con todas las dificultades que conlleva:

- Se encuentran frente a un grave obstáculo por el desconocimiento del idioma castellano.
- La dificultad de todo recluso/a para contactar con las familias se agrava por la lejanía de su hogar; de su país.
- En su mayor parte padecen desinformación y falta de asesoramiento, en muchos casos, inexistencia de una asistencia jurídica adecuada.
- Discriminación cultural y racial en muchos casos con respecto al resto de los internos.
- Ausencia de apoyo psicológico y afectivo, motivado en gran medida por la lejanía de su entorno familiar

- La práctica mayoría sufre dificultades económicas.
- carencia de arraigo, y mayores dificultades de integración, a la hora de disfrutar de los permisos, o tras cumplir sus respectivas condenas.

Objetivo previsto:

Facilitar la integración de presos/as inmigrantes mediante la apertura de varios pisos de acogida, así como la intervención individualizada y grupal dentro del propio centro penitenciario.

Principales actuaciones:

- Clases de lengua y cultura españolas.
- Atención individualizada (SIVO).
- Asesoramiento jurídico grupal.
- Alojamiento en las casas de acogida a presos/as durante permisos de salida.
- Acompañamiento y alojamiento a las familias, que se han desplazado desde otros países u otros lugares de España para visitar al interno.
- Mediación con familiares de presos/as, con el personal del Centro Penitenciario (Asistentes Sociales, Educadores, Subdirector de Tratamiento) y con abogados.
- Agilización de la documentación.
- Formalización de trámites de Justicia Gratuita.
- Coordinación con otras Asociaciones que desarrollan igualmente tareas en las prisiones.
- Actividades socioculturales y acompañamientos en tiempos de tutela.
- Información y gestiones en instituciones judiciales, Consulados y Embajadas.
- Ayudas económicas a presos en situación objetiva de precariedad y a sus familiares para posibilitar las visitas.

Metodología e instrumentos utilizados:

- Casas de acogida para presos y sus familiares.
- Elaboración y aplicación de un plan de convivencia y de utilización del tiempo libre en la casa de acogida.
- Fichas sociales y de seguimiento (para las gestiones e informaciones realizadas).
- Coordinación con los/as trabajadores/as sociales de los centros penitenciarios.

Valoración:

- Logros:

- Agilización de trámites judiciales, mediante la realización de gestiones y mediaciones con abogados y funcionarios de juzgados.
- Mediación y asesoramiento puntual, manteniendo al interno informado del estado de su caso.
- Mediación, acompañamiento y apoyo a las visitas de familiares a presos.
- Implicación activa de los usuarios de la casa de acogida en su mantenimiento y en las actividades socioculturales realizadas.

- Dificultades:

- Condicionamiento de algunas de las actividades previstas al reglamento interno de los centros penitenciarios, que limita la movilidad de los presos en el interior de la cárcel.
- Disminución del número de presos con posibilidad de obtener un permiso de salida de fin de semana.
- Tardanza en obtener nuevos permisos de entrada en Puerto II para nuevos voluntarios y profesionales.
- Imposibilidad de visitar a las mujeres y de reuniones periódicas con los asistentes sociales en Jaén.

Número de usuarios directos

709 personas.

IV.1.7. MEMORIA DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN SOCIO-SANITARIA.

Introducción al contenido del programa:

Las acciones del programa que se han desarrollado a lo largo de 1.998 se enmarcan en tres grandes líneas de intervención:

- La primera se ha concretado en la prestación de un servicio de información, orientación, mediación y derivación a los recursos sanitarios existentes en la comunidad. La situación de desventaja de la que parte el colectivo inmigrante (dificultades idiomáticas, diferencias culturales, desconocimiento del funcionamiento del sistema público de salud, condiciones laborales precarias ...) ha motivado la necesidad de este servicio que, en pocas palabras, ha hecho de puente hacia los recursos sanitarios normalizados. Como complemento necesario en aquellos casos que lo requerían (no disponer de cobertura sanitaria) se ha prestado atención sanitaria primaria, derivándose posteriormente a los niveles asistenciales adecuados, y en otros casos, se han facilitado ayudas farmacológicas, ópticas y ortopédicas.
- La segunda línea de actuación se ha centrado en la realización de charlas y talleres formativos (educación para la salud y prevención de enfermedades) y en la difusión de material informativo sobre aspectos concretos de salud y sobre el funcionamiento de nuestro sistema sanitario.
Dichas actividades han sido específicamente diseñadas para la fácil comprensión del colectivo al que van dirigidas.
- Y por último, se han fomentado los espacios de coordinación con distintos organismos públicos, con competencia en materia de salud, para reivindicar la atención sanitaria normalizada del colectivo inmigrante.

Objetivo previsto:

Facilitar la integración del inmigrante mediante la prevención de la enfermedad y adecuado tratamiento de la misma.

Principales actuaciones:

- Atención sanitaria primaria de la población inmigrante indocumentada.
- Información, orientación y derivación a los niveles asistenciales adecuados.
- Seguimiento y acompañamiento de los enfermos hospitalizados y de personas con patologías.
- Mediación y servicio de intérprete entre el personal sanitario y los inmigrantes.
- Prestaciones farmacéuticas, ópticas y ortopédicas.
- Talleres formativos sobre materias relacionadas con la prevención sanitaria.
- Charlas informativas sobre los recursos sanitarios existentes en la comunidad y formas de acceder a ellos.
- Entrevistas con los Delegados Provinciales de Salud a objeto de reivindicar la atención sanitaria normalizada a los inmigrantes indocumentados. En el caso de Córdoba se convenió dotarlos de una tarjeta para acceder a los dispositivos sanitarios públicos.
- Diseño, impresión y difusión de material informativo (dípticos y trípticos), traducidos al árabe y al francés.

Metodología e instrumentos utilizados:

- Entrevista personal.
- Recogida de datos.
- Estudio de casos.
- Comunicaciones en grupos (charlas, coloquios...).

Las acciones se han realizado desde el respeto a la diferenciación cultural.

Las intervenciones de seguimiento y acompañamiento sólo se han realizado con las personas que no disponían de las capacidades necesarias, intentando dotarlas de las mismas.

Valoración:

- Logros:

- Puesta en marcha de relaciones institucionales con las Delegaciones Provinciales de Salud, reivindicando la atención sanitaria normalizada de la población inmigrante indocumentada.
- Profundización en la coordinación con los dispositivos sanitarios comunitarios (centros de salud, ambulatorios...).
- Adquisición de nuevos conocimientos y estimulación de una mayor prevención sanitaria, a nivel personal y familiar mediante las acciones formativas en distintas materias de salud.
- Diseño y difusión de material con información sanitaria, superando las dificultades idiomáticas.
- Apoyo mediante ayudas económicas para el tratamiento de algunas enfermedades.
- Respuesta a necesidades sanitarias de personas sin cobertura sanitaria de ningún tipo.
- Sensibilización del personal sanitario a través de la labor de mediación con el colectivo inmigrante.

- Dificultades:

- Dificultad en concienciar a los empresarios para que den de alta en la Seguridad Social a los trabajadores inmigrantes a su cargo para evitar que caigan en una doble situación de marginación.
- La escasa implicación de las distintas administraciones en la atención y prevención sanitarias hacia el colectivo inmigrante.

Número de usuarios directos:

1.469 personas.

IV.2. ÁREA DE PROMOCIÓN.

IV.2.1. MEMORIA DEL PROGRAMA DE JÓVENES Y NIÑOS.

Introducción al contenido del programa:

Este programa intenta atender a niños y jóvenes inmigrantes desde tres ejes: la dimensión educativa, la socialización familiar y el desarrollo de una convivencia intercultural.

En primer lugar, desde las actividades realizadas, se ha intervenido en el quehacer de los centros educativos apoyando los procesos de escolarización, la adaptación a la escuela y también la promoción de la Educación Intercultural.

El apoyo educativo se ha visto enriquecido desde el espacio del asesoramiento, atención y seguimiento a las familias. Las acciones realizadas en torno a este eje han favorecido enormemente la reinserción e integración escolar.

Por otro lado, y como último eje de trabajo, encontramos a los espacios lúdicos formativos y de ocio. Éstos han pretendido ser espacios de intercambio cultural donde valores como el respeto y la tolerancia fueran el soporte de las relaciones. Estos espacios han sido sobre todo redes de relaciones culturales y sociales.

Objetivo previsto:

Apoyar los procesos de integración de niños y jóvenes inmigrantes con dificultades en cualquier dimensión social y atendiendo especialmente el medio escolar, a fin de que crezcan adecuadamente siendo conscientes de su origen extranjero y al mismo tiempo asumiendo su nueva ciudadanía.

Principales actuaciones:

- Visitas a las familias, escolarización.
- Seguimiento y apoyo escolar: intervención en la familia y en los centros educativos.
- Elaboración de material didáctico.
- Charlas de información y formación.
- Ayudas económicas para la adquisición de material escolar.
- Trabajo conjunto con los responsables de los Equipos de Orientación Educativos de los contenidos de la Educación Intercultural.
- Formación de profesores, en las APAs y de monitores.
- Formación y asesoramiento para la ejecución de aulas temporales de adaptación lingüística.
- Cursos de formación organizados con Centros de Educación del Profesorado.
- Clases de lengua y cultura española.
- Charlas de sensibilización en los colegios.
- Información y gestión de estudios medios y superiores.
- Talleres de animación y convivencia.
- Salidas y visitas periódicas y puntuales.
- Campamentos interculturales.
- Celebración de fiestas puntuales: fin de año o Reyes, Ramadán, día de los Derechos del Niño, etc.
- Exposiciones culturales.
- Elaboración y difusión de materiales de sensibilización sobre elementos de las culturas de origen.
- Estudio de alumnos en prácticas (de psicología educativa, psicopedagogía, educación social, trabajo social, etc.) sobre la realidad educativa en colegios de algunas provincias.

- Organización de centros de recursos específicos en relación al programa.
- Adquisición de material educativo.

Metodología:

La metodología se sustenta en:

- El principio de acción intercultural.
- El respeto a la diferencia, encaminadas a reforzar la identidad cultural.
- El principio de participación.
- El principio de coordinación.
- Dar a conocer los recursos existentes y generar la productividad de éstos desde un trabajo conjunto: con el colectivo, con otras entidades sociales, interasociativamente y al interior de cada asociación.
- El principio de análisis.
- Los procesos de acción – investigación, a la hora de formular posibles soluciones a los problemas detectados.

Valoración:

- Logros:

- Ejecución de la mayoría de las actividades previstas.
- Organización de los equipos de trabajo.
- Incorporación de jóvenes inmigrantes en la planificación y ejecución de las actividades.
- Aplicación del programa, en algunas asociaciones, a todo el ámbito provincial, atendiendo a nuevas necesidades.

- Constatación, en la conducta de algunos niños, de un crecimiento y desarrollo en las relaciones interpersonales y en el rendimiento escolar.
- Demanda de asesoramiento, en torno a la educación intercultural de los Centros Educativos, a nuestras asociaciones.
- Publicación de materiales específicos de Educación Intercultural.
- Demandas concretas de formación en el ámbito docente.
- Trabajo de sensibilización en algunos centros.
- Participación de las familias, aunque no en un porcentaje mayoritario, en la realización de las actividades.
- Labor de los espacios de encuentro y convivencia intercultural que han permitido en algunos casos, acoger con menos conflicto el origen extranjero valorando la propia cultura.
- Articulación de grupos de participación constantes de niños en los espacios lúdicos.
- Constitución, en muchos casos, de grupos de niños de origen extranjero y autóctonos.
- Participación constante, en algunas asociaciones, del colectivo a las clases de lengua materna.

- Dificultades:

- Escasez de recursos materiales y humanos.
- Informalidad por parte de algunos equipos de trabajo.
- Escasez de personal para la ejecución de las tareas que se demandan (ej: seguimientos escolares a nivel provincial).
- Dificil acogida de la intervención en las familias por parte del colectivo.
- Escasa y excesivamente burocrática colaboración de las entidades sociales en torno a la Educación Intercultural.
- Identificación de la atención a la diversidad como educación compensatoria especial, desfavoreciendo más aún la integración.

- Imposibilidad de obtener en algunas provincias censo preciso de la población infantil escolarizada por la falta de recursos y por la ausencia de colaboración de la Administración en algún caso.
- Escasa participación de jóvenes inmigrantes en las actividades del programa en muchos casos por la necesidad imperiosa de trabajar para poder vivir.
- Inestabilidad económica del colectivo joven y la ausencia de ayudas para la formación que impide la participación en otros espacios.

Número de usuarios directos:

785 personas.

IV.2.2. MEMORIA DEL PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA.

Introducción al contenido del programa:

La Federación Andalucía Acoge continúa, desde sus inicios, apostando por un proceso de integración desde la acción directa, ante la afluencia progresiva de trabajadores inmigrantes que por diversas causas intentan fijar su residencia en nuestros pueblos, barriadas y ciudades. Esta presencia, exige una intervención y una respuesta a las necesidades que se plantean, a nivel global.

En este marco, el programa de Lengua y Cultura pretende ser una respuesta a una necesidad indispensable y básica para este proceso integrador. La oferta educativa que configura este programa, así como la metodología y criterios de actuación, responden a:

- La concepción de la lengua como herramienta básica de integración, comunicación y relación interpersonal.

- Igualmente como vehículo transmisor de cultura que permite ofrecer al inmigrante un instrumento básico que facilite su desenvolvimiento en esta sociedad.
- La convicción de que el conocimiento de elementos culturales y destrezas sociales les acercará a una situación de normalización y seguridad, frente a una estructura social y relacional distinta a la de sus culturas y organizaciones sociales de origen.
- La realidad en la que viven los alumnos y la necesidad de comunicación como punto de partida.

Objetivo previsto:

Apoyar los procesos de promoción e integración de los/as trabajadores/as inmigrantes, a través de cursos de lengua y cultura española y andaluza que faciliten su plena incorporación a la sociedad de acogida.

Principales actuaciones:

- Organización de los cursos y formación instrumental.
- Formación ocupacional.
- Formación para la realización personal
 - Actividades encaminadas a la participación (asociacionismo, sindicación, participación ciudadana...):
 - Actividades lúdicas, creativas y recreativas.
- Charlas-coloquio sobre distintos temas de interés complementarios a las clases.
- Campañas de captación y sensibilización de voluntariado, en colaboración con los proyectos específicos de sensibilización y voluntariado de las asociaciones.
- Proceso de formación específica del voluntariado, en colaboración con el Área de Formación.
- Programación de actividades y elaboración / adaptación de material educativo complementario.

- Participación en otros espacios de formación y en jornadas interculturales organizadas por distintas asociaciones durante el curso.
- Reuniones periódicas de coordinación y evaluación.
- Coordinación y colaboración en estudios, información precisa sobre el colectivo, planteamiento de material educativo y desarrollo de clases con Centros de Educación de Personas Adultas en los que participan inmigrantes.

Metodología e instrumentos utilizados:

La metodología empleada para la consecución de los objetivos tiene como base el enfoque comunicativo práctico, en el que toman importancia los siguientes elementos:

- La clase como espacio de comunicación y participación en el que el alumno es el partícipe protagonista del proceso educativo. (clases activas y participativas, tomando el diálogo un papel primordial).
- Importancia primordial de la comunicación no verbal y de todos los mecanismos culturales que envuelven esta relación y que sobrepasan la capacidad meramente lingüística.
- Aprendizaje significativo.
- Retroalimentación educativa como fuente de intercambio, respeto y participación.
- Papel del monitor de clase como acompañante y facilitador del proceso de aprendizaje grupal y personal, utilizando de forma permanente la negociación, la interacción educativa, la participación y el diálogo.

Instrumentos utilizados:

- Material base y guía en el nivel inicial (Manual de Lengua y Cultura para Inmigrantes), así como diferentes adaptaciones y material complementario para otros niveles.

- Nuevo manual de formación, denominado "Material de Formación Intercultural para Grupos Multiculturales", para niveles más avanzados.

Valoración:

- Logros:

- Puesta en marcha satisfactoria de clases de lengua y cultura adaptadas de forma específica para inmigrantes en las tres asociaciones que desarrollan el proyecto.
- Buen nivel de información - formación de los alumnos al finalizar el curso, en cuanto a aspectos culturales y sociales de las localidades de acogida.
- Notable avance en el manejo con soltura de la lengua como recurso de comunicación indispensable para la consecución de otras necesidades de forma autónoma.
- Aumento de la demanda de cursos de mayor nivel o de perfeccionamiento, así como el acceso a otros servicios educativos.
- Mayor participación de los alumnos en actividades del programa que superan la clase en sí, fruto de una serie de vivencias integradoras en el aula y en la relación con sus compañeros.
- Mayor estabilidad en la asistencia y permanencia de los alumnos y grupos de clase.
- Consolidación de la pertenencia a los grupos de clase como valor por encima de la clase misma.
- Continuidad en la adaptación de material educativo a las necesidades concretas de los alumnos.

- Dificultades:

- El elevado número de monitores que se hace preciso para atender las demandas planteadas, hace difícil concretar fechas para la coordinación, que se adapten a la realidad de todos, así como para la formación específica de los mismos.
- La dependencia de ciclos o temporadas laborales por parte de los alumnos, así como su gran movilidad geográfica, por la misma dependencia del trabajo.

Número de usuarios directos:

960 personas.

IV.2.3. MEMORIA DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA MUJER INMIGRANTE.

Introducción al contenido del programa:

Este programa ha pretendido, que las propias mujeres inmigrantes vayan definiendo su problemática específica y que sean ellas las que vayan decidiendo propuestas viables de acción. Serán ellas las protagonistas de las acciones futuras en función de sus intereses y necesidades.

El colectivo de mujeres inmigrantes con las que Andalucía Acoge trabaja se divide en tres grandes grupos:

- Mujeres que vienen solas buscando mejorar su situación económica, buscando unas libertades y derechos que en sus países de origen no tienen reconocidos. En la mayoría de los casos trabajan internas en el servicio doméstico y sufren un grado elevado de soledad y falta de comunicación.
- Mujeres con cargas familiares que han tenido que dejar su país por verse sometidas a malos tratos.
- Mujeres que han sido reagrupadas por sus maridos y en algunos casos en contra de su voluntad, las cuales sufren un importante aislamiento al no conocer el idioma y no incorporarse al sistema laboral, viéndose condicionadas a la no participación social. Para aproximarnos a estos grupos de mujeres se ha visto necesario la realización de talleres, charlas, coloquios, etc., en donde se les facilita su integración.

La mayoría de estas inmigrantes se insertan en el sistema laboral a través del servicio doméstico dentro del régimen de internado, a pesar de que en algunos casos están cualificadas para desempeñar otro tipo de trabajo.

Estas mujeres son conscientes de que su apoyo e integración es totalmente necesaria para el buen funcionamiento del resto de la familia. Son mujeres muy receptivas a los talleres, charlas y actividades grupales ya que de esta forma se enriquecen descubriendo sus rostros mutuos, uniendo sus necesidades, y sus potencialidades, caminando juntas, aprendiendo a participar y capacitándose para el cambio social.

Objetivo previsto:

Fomentar la integración de la mujer inmigrante en la sociedad de acogida a través de actividades de promoción, formación y participación para la igualdad de oportunidades.

Principales actuaciones:

- Talleres de: autoestima, corte y confección, manualidades, gastronomía española y andaluza, orientación laboral, habilidades sociales, cerámica, formación sobre trabajo en servicio doméstico y educación para la salud.
- Celebración de encuentros, fiestas significativas (Día de la Mujer, Ramadán o Navidad) excursiones, coloquios.
- Charlas formativas sobre recursos sociales y correcta utilización de los mismos, sobre técnicas de empleo, sobre aspectos jurídicos de nuestro ordenamiento de interés para la mujer, sobre la depresión, etc.
- Cursos de lengua y cultura española para apoyar el proceso de promoción y facilitar su incorporación a la sociedad de acogida.
- Salidas culturales: cine, cine forum, teatro, visitas dirigidas por la ciudad donde residen, ...
- Asesoramiento formativo ocupacional.
- Seguimiento y acompañamiento.
- Mantenimiento y actualización de la bolsa de trabajo específica para mujeres.

- Contacto con los ofertantes de trabajo, asesoramiento, mediación y seguimiento.
- Creación de una biblioteca temática orientada a la mujer.
- Información sobre el cambio de moneda (Euro).
- Servicio de guardería durante los talleres.
- Visitas concertadas con instituciones y organismos oficiales de cara al conocimiento y uso de los servicios comunitarios.

Metodología:

- Participación y consideración de la mujer inmigrante no como objeto sino como sujeto de la acción.
- Enfoque intercultural: valoración de la diferencia y de la propia cultura, la modificación de los estereotipos y prejuicios con los que percibimos la realidad.
- Papel de la monitora como facilitadora del proceso de grupos empleando para ello dinámicas, análisis de documentos y videos, debates... así como exposiciones teóricas en los aspectos que se consideren oportunos.
- Enfoque constructivista de los talleres, que pretenden que la construcción teórica se realice a partir de los conocimientos y experiencias propias de las participantes.

Valoración:

- Consolidación y cohesión del equipo de trabajo.
- Comunicación de vivencias y experiencias desde el respeto y la libertad.
- Inserción laboral de 50 mujeres inmigrantes.
- Papel de los agentes que colaboran en esta tarea como "puente" entre las culturas propiciando la integración en la sociedad de acogida.

Número de usuarios directos:

345 personas.

IV.2.4. MEMORIA DEL PROGRAMA «SÓCRATES- COMENIUS II».

Introducción al contenido del programa:

Bajo la denominación Socrates-Comenius hablamos de un programa transnacional de intercambio de experiencias de formación de profesorado y futuros profesores en materia intercultural. Coordinado por la Universidad de Lieja (en concreto por el SEDEP), en este tercer y último año del proyecto han participado el CBAI de Bruselas y las asociaciones Almería Acoge, Málaga Acoge y Sevilla Acoge.

Objetivo previsto:

Formar a formadores de profesores (que desarrollan su actividad profesional en el ámbito educativo) en el procedimiento y la relación intercultural.

Principales actuaciones:

- **Módulo de Formación de Formadores:** El contenido del encuentro giró en torno al análisis de las dificultades de padres, profesores y alumnos integrantes de sistemas escolares multiculturales. Asimismo se revisaron las experiencias propias puestas en marcha hasta la fecha.
- **Formación de equipos educativos**

- Entrega a los responsables de las universidades de la documentación del módulo de formación que se viene realizando en las Escuelas de Magisterio de Bélgica para su posible aplicación en España

Metodología:

- División en tres fases del módulo de formación experimentado en primer lugar con los formadores y en segundo con los equipos educativos:
 - La comunicación intercultural
 - Análisis de las dificultades de profesores, escolares y padres
 - Elaboración de proyectos de centro
- Activa e inductiva, parte de la experiencia del propio grupo.

Valoración:

- Logros:

- Creación -o en su caso, ampliación y reciclaje- de un equipo de formadores en materia intercultural en el ámbito educativo, en las asociaciones participantes.
- Desarrollo de un módulo de formación continua de profesores y un módulo de formación inicial de futuros profesores, a seguir ampliando y modificando.
- Experimentación parcial de los citados módulos en distintos centros.
- Mayor concienciación de los cuadros directivos de las distintas delegaciones provinciales de Educación, equipos educativos y centros, sobre la necesidad de una formación en temática intercultural y acuerdo para realizar distintas actividades de formación en los cursos próximos.

- Dificultades:

- Retencia aún palpable en la Administración y algunos centros (incluidas las universidades), a las actividades de formación.

- Necesidad de combinar esta formación con la aplicación de otras medidas en los centros (dotación de recursos humanos, materiales, ...).
- Necesidad de ampliar el módulo de formación que se propone con contenidos relativos a nuevas prácticas pedagógicas, bases psicológicas y sociológicas para intervenir en ambientes educativos multiculturales.

Número de usuarios directos:

142 personas.

IV.2.5. MEMORIA DEL PROGRAMA DE INICIATIVAS DE AUTO-EMPLEO.

Introducción al contenido del programa:

Actuar a favor del empleo, tiene un efecto pedagógico claro en toda la población, por los recursos que gestiona y por los usuarios y personas que participan en sus acciones. Además, la creación de nuevas empresas provoca un efecto multiplicador en la población, pues incide directamente en el cambio de hábitos, modifica tiempo e incrementa rentas en los que participan.

Se trata de garantizar el difícil equilibrio entre la necesaria rentabilidad de las empresas, para asegurar su consolidación en una estructura de mercado muy competitiva y excluyente, y su carácter alternativo con la potenciación de unos valores que las acerquen al ideario de la denominada «Economía Social».

Hoy existe la suficiente experiencia práctica como para definir los principales factores de riesgo con los que se enfrentan estas iniciativas y que son, en la mayoría de los casos, determinantes del fracaso de muchas empresas:

- Problemas de financiación.
- Problemas derivados de la poca madurez de la idea.

- Problemas derivados de la falta de formación en la gestión.
- Problemas derivados de aspectos subjetivos y conflictos personales.
- Cualquier modelo de intervención ha de partir del reconocimiento de estos factores, que son potencialmente problemáticos y que tienden a distorsionar y ocasionar efectos negativos para la viabilidad de los proyectos.

Desde este programa se ha pretendido apoyar y asesorar las siguientes iniciativas:

- Un taller de artesanía de cuero marroquí, en Córdoba.
- Recogida de papel para su reciclaje en Sevilla.
- Cooperativa dedicada a servir té y comida en Málaga capital.
- Cooperativa dedicada al reparto de dulces y comidas a domicilio en Fuengirola.

En estas iniciativas se han realizado procesos de formación, seguimiento, acompañamiento y asesoramiento pretendiendo dar respuesta a las necesidades planteadas.

Objetivo previsto:

Facilitar la integración socio - laboral del colectivo inmigrante, a través de iniciativas de auto - empleo.

Principales actuaciones:

- Estudios de viabilidad.
- Continuación del proceso formativo.
- Seguimiento y evaluación del desarrollo de las iniciativas.
- Tramitación de la documentación para las distintas Cooperativas.
- Participación en la Feria de Fuengirola y en las Jornadas sobre Economía Social en Madrid y en Córdoba.

Instrumentos utilizados:

Entre los instrumentos utilizados destacamos los siguientes:

- Reuniones de información.
- Formación reglada (teórica y práctica).
- Dinámicas de grupos.
- Convivencias.

Valoración:

- Creación en Málaga de tres puestos de trabajo preveyéndose la creación en 1.999 de otros dos.
- Formación artesanal y de gestión a tres personas en APIC.
- Continuación con la tramitación y formación de la iniciativa durante el año 1999.
- Mayor conocimiento en este ámbito, a través de la participación en la Feria de Fuengirola y en Jornadas de economía social.

Número de usuarios directos:

64 personas.

IV.2.6. MEMORIA DEL PROGRAMA DE LENGUA MATERNA Y ORIENTACIÓN DE PADRES.

Introducción al contenido del programa:

La llegada de niños y jóvenes inmigrantes se hace cada día más palpable, planteándonos una nueva realidad social.

Con el programa se pretende dar continuidad a la alfabetización y formación en la lengua y cultura materna, para evitar la pérdida del referente cultural de los/las niños/as. Además, se pretende realizar contactos con las distintas familias propiciando la implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos/as y favoreciendo los procesos de adaptación escolar, haciendo de mediadores entre la comunidad escolar y los padres, ya que van a ser, la escuela y la familia, las dos áreas de educativas predominantes para el posterior desarrollo psicosocial del individuo.

Objetivo previsto:

Afianzar los referentes culturales de los niños y niñas a través de clases de apoyo en lengua y cultura materna y otras actividades que promuevan la identidad cultural.

Principales actuaciones:

- Asesoramiento familiar y visitas a domicilio.
- Campaña de sensibilización y difusión de actividades (centro escolar, asociaciones).
- Mediación entre comunidad escolar y familias de inmigrantes.
- Clases de lengua materna (inicial, medio, perfeccionamiento).
- Actividades extraescolares.
- Organización y celebración de fiestas típicas de cada cultura.
- Seguimiento y coordinación del programa a nivel local y provincial.
- Campamentos interculturales en Vélez Rubio (Almería).
- Encuentro Interculturales:
 - Con las distintas familias que participaron en el programa en la zona de El Ejido.
 - Con niños/as inmigrantes y españoles en Campo Hermosos (Níjar)

Metodología:

Se ha utilizado una metodología flexible, adaptándose al tipo de alumnos/as y a los grupos que se atienden, dando respuesta a las características específicas de cada uno.

En la orientación de padres se han seguido los pasos siguientes:

- Visitas domiciliarias.
- Entrevistas.
- Sesiones de formación de los agentes sociales.
- Coordinación con la comunidad educativa.

Valoración:

- Acercamiento a la realidad en la que viven el colectivo inmigrante, a su entorno más inmediato. Hemos encontrado la colaboración de personal voluntario de otros equipos.
- Divulgación de las actividades llevadas a cabo en el programa, en el entorno del colectivo inmigrante y de mediación entre la comunidad educativa y la familia, tanto por demanda de las dos partes como por iniciativa nuestra.
- Importante trabajo de coordinación con los colegios y servicios sociales.
- Importante colaboración del personal voluntario.
- Desarrollo de múltiples actividades para potenciar la multiculturalidad.

Número de usuarios directos:

960 personas.

IV.2.7. MEMORIA DEL PROGRAMA DE EDUCADORES DE PREVENCIÓN EN EL MEDIO INTERCULTURAL

Introducción al contenido del programa:

Los jóvenes de origen inmigrante, como muchos de los jóvenes de origen popular, presentan dificultades crecientes para llevar a cabo los aprendizajes sociales que, en nuestras sociedades urbanas occidentales, llevan a la edad adulta. Muchos de ellos viven en situación de extrema peligrosidad, amenazados por ser el caldo de cultivo de la delincuencia, las drogas, el desempleo de larga duración, la escasez de posibilidades de inserción laboral, etc.

Los centros de socialización tradicionales: la escuela y los centros de formación profesional, los movimientos de juventud, scoutismo, práctica de deportes de equipo, los centros comunitarios religiosos o laicos, atraen e incorporan cada vez menos a estos jóvenes aislados culturalmente de estas tradiciones locales.

Mediante este programa se pretende hacer converger en una misma formación, competencias y capacidades que actualmente se imparten en formaciones separadas:

- Formación para la construcción de estrategias educativas de animación que permitan movilizar las capacidades de los jóvenes, estrategias que sean aceptables y aceptadas desde el punto de vista cultural y que integren las contradicciones de identidad propias de los jóvenes de origen inmigrante.
- Formación para la participación de los jóvenes de la población multicultural propias de los grandes centros urbanos de la sociedad europea, es decir, formación en comunicación intercultural.
- Formación deportiva centrada en deportes de equipo con amplia aceptación y que impliquen cooperación, y deportes con componentes de riesgo y resistencia física que conlleven orientación y adaptación a un medio desconocido y, en ocasiones, hostil.

Objetivo previsto:

Favorecer la construcción y educación de la persona, ayudándole a transformar sus recursos en potencialidades y a integrar útiles más que recetas, transmitiendo un saber ser y saber hacer más que puros conocimientos adquiriendo la capacidad de improvisación que se necesita para poder poner en práctica los conocimientos, adquiridos y entrenamientos realizados.

Principales actuaciones:

Formación del grupo

- Dinámicas de conocimiento
- Explicación de la formación
- Contenidos de la Formación
- Negociación del contrato de grupo.

Sesiones de Formación teórica

- Trabajo sobre la expresión oral.
- Trabajo sobre la expresión escrita.
- Introducción a la comunicación humana.
- Iniciación a la relación Intercultural.
- El animador: funciones, roles, técnicas de animación...

Sesiones intensivas sobre temas interculturales

- Islam, iniciación a las Culturas Tradicionales, identidad del joven marroquí en la inmigración, la identidad cultural en los jóvenes inmigrantes de la primera y segunda generación.

Actividades deportivas

- Baloncesto y footing, fútbol sala, atletismo, escaladas..

Talleres

- Taller de expresión oral-escrita: cuentos, leyendas mitos.
- Taller de redacción: como redactar informes.

Otros

- Técnicas de animación sociocultural, socorrismo, primeros auxilios, preparación de campamento de verano en Mazagón. Animación del grupo de niños de la Asociación Sevilla Acoge y Solidaridad Democrática, junto con los monitores de estas asociaciones.

Metodología:

Cuatro ejes metodológicos dirigen el esfuerzo de afrontar las necesidades y demandas de síntesis cultural y de estructuración de los jóvenes cuyo origen es la inmigración:

- Consideración de lo físico y de la acción como puerta de entrada a la relación con los jóvenes.
- Consideración de los soportes culturales éticos definidos por las diferentes culturas presentes en los grupos.
- Adopción de un procedimiento cronológico que tenga en cuenta el ritmo de los diferentes procesos tradicionales de iniciación, ya adoptados por diferentes movimientos juveniles como los scouts.
- Consideración de las necesidades de identificación positiva de los jóvenes a personajes adultos que sean capaces de ocupar la posición estructural parental.

Valoración:

- Logros:

- Visión más completa de la difícil realidad que viven los jóvenes inmigrantes magrebíes en nuestra ciudad. Los participantes del curso, son muy parecidos a los jóvenes de la calle con los que los educadores que vamos a formar tendrán que trabajar.

- Dificultades:

- Necesidad de acompañamiento fuera del curso.
- Necesidad de los participantes al curso de buscar pequeños trabajos para sobrevivir.

Número de usuarios directos:

12 personas

IV.3. ÁREA DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL.

IV.3.1. MEMORIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO.

Introducción al contenido del programa:

El programa de formación de la federación se concreta en los siguientes ejes de trabajo:

FORMACIONES ESPECÍFICAS PARA VOLUNTARIOS NUEVOS.

- Realización de cursos de formación locales en cada una de las provincias. Estos cursos se encuentran dirigidos a los nuevos voluntarios que quieren incorporarse a nuestra Federación.

MÓDULOS FORMATIVOS.

- Realización de módulos de formación a nivel regional atendiendo a las necesidades formativas de nuestros voluntarios. Estos módulos se encuentran dirigidos a los voluntarios que ya han realizado la formación inicial.

TALLERES FORMATIVOS

- Reuniones del campo de formadores.

ELABORACIÓN DE MATERIAL

- Realización del diseño de una carpeta de formación del voluntariado, homogénea para toda la Federación y elaboración de materiales pedagógicos interculturales de apoyo a los formadores.

Objetivo previsto:

Desarrollar un proceso formativo integral y participativo que contemple la formación en conocimientos conceptuales, en procedimientos, y en actitudes dirigidos a mejorar la capacitación técnica y personal del voluntariado y facilitar la labor que desempeñan en el medio intercultural.

Principales actuaciones:

Taller de formadores

- Realización del diseño, seguimiento y evaluación del programa.
- Coordinación de las distintas actividades.

- *Elaboración de materiales pedagógicos interculturales.*

Módulos de formación

- *Se han realizado 6 módulos, de 20 horas cada uno:*
 - *Trabajo productivo en grupo. (2 módulos):*
 - *Programación y Evaluación de Proyectos (2 módulos)*
 - *Profundización en las Relaciones Interculturales. Choques culturales.*
 - *Nuestra intervención con las familias marroquíes.*

Formación específica para voluntarios nuevos

- *Se han realizado 17 cursos iniciales en toda Andalucía, impartidos por el equipo de formación de la Federación y divididos en seis módulos temáticos:*
 - *Presentación y creación de los contenidos y del grupo.*
 - *Voluntariado hoy.*
 - *Marco global del fenómeno migratorio.*
 - *Negociación intercultural.*
 - *Participación y Asociacionismo.*

Metodología:

- *Proceso exigente a la hora de escoger a los voluntarios y plan riguroso de su itinerario de formación.*
- *Diseño de los módulos.*
- *Convocatoria.*
- *Evaluación.*

Se ha dos tipos de evaluaciones:

- 1.- *Evaluación de los participantes mediante encuesta evaluática.*

2.- *Seguimiento y evaluación final realizada por los propios ponentes y por el equipo de Formación de la Federación, realizada en los talleres formativos.*

- *Durante todos los módulos estuvo presente algún miembro del equipo de Formación de la Federación para encargarse de la evaluación externa y de la parte organizativa y administrativa de los módulos.*

Valoración:

- Logros:

1.- *Formación específica para los nuevos voluntarios.*

N.º de formaciones: 17 cursos iniciales

N.º de beneficiarios: 231 participantes

2.- *Diseño y desarrollo de módulos formativos.*

N.º de módulos formativos: 6 módulos formativos

N.º de beneficiarios: 120 participantes

3.- *Realización de talleres formativos.*

N.º de talleres de formadores realizados: 3 talleres formativos

N.º de beneficiarios: 10 beneficiarios.

4.- *Elaboración de material formativo.*

N.º de materiales elaborados: 1º diseño y elaboración de materiales de la carpeta de formación del voluntariado y de materiales de apoyo a los formadores.

Número de usuarios directos:

581 personas.

IV.3.2. MEMORIA DEL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN.

Introducción al contenido del programa:

El programa de Sensibilización se sostiene sobre la afirmación de que es el desconocimiento del fenómeno migratorio el que produce actitudes de rechazo expreso o sutil. En este sentido dar a conocer las causas y situación de los inmigrantes entre nosotros se convierte en objetivo prioritario de este programa. Sólo a partir de un conocimiento certero se podrá plantear la inmigración como un hecho positivo que enriquece a toda sociedad y grupo humano, pues en la diferencia está la riqueza. En el fondo de la acción sensibilizadora se encuentra el convencimiento de que es posible una Andalucía intercultural.

Objetivo previsto:

Sensibilizar al conjunto de la sociedad multicultural en la Comunidad Autónoma de Andalucía, acerca de la diversidad de culturas y personas que la habitamos y promover valores de conocimiento y respeto de las diferencias.

Principales actuaciones:

- Actividades formativas-informativas: participación en charlas, mesas redondas, jornadas, cursos, debates que han versado sobre diferentes temas y con muy diferentes públicos.
- Presencia en medios de comunicación.
- Elaboración de medios de comunicación propios: la mayoría de las Asociaciones cuentan con un boletín o revista de periodicidad variada (generalmente trimestral) que se envía principalmente a miembros de la propia Asociación, entidades con las que se colabora y otras a las que se considera conveniente enviar (sobre todo centros educativos, otras asociaciones, etc).

- Edición de dos publicaciones importantes a nivel federativo: una con motivo del 50 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos; la otra publicación es un cómic destinado sobre todo a la intervención en centros educativos.
- Organización de actividades de convivencia entre inmigrantes y autóctonos (fiestas con algún motivo especial, excursiones lúdico-culturales, , encuentros deportivos, juegos cooperativos, etc.)
- Organización, convocatoria y apoyo junto con otras organizaciones a diversas campañas en defensa de los derechos humanos y de la justicia para todos, y por tanto en apoyo a los inmigrantes. PAPELES PARA TODOS contra la ley de Extranjería; NO MÁS MUERTES EN EL ESTRECHO contra las políticas que producen este trasiego de muerte; DEUDA EXTERNA, DEUDA ETERNA solicitando la condonación de las deudas externas para que los países puedan invertir en desarrollo.

Metodología e instrumentos utilizados:

- Constitución, a nivel de Federación, de un Equipo de Sensibilización con un representante por Asociación donde se plantean las actividades a emprender, se establecen prioridades y responsables para que lleven a cabo la actividad acordada, se evalúan las actividades desarrolladas.
- Actuación, a nivel Asociativo, a dos niveles: respondiendo, por un lado, a las demandas que desde diversos ámbitos se hacen, y por otro organizando las actividades que se consideran prioritarias, contando siempre con los recursos humanos necesarios. Esos Equipos evalúan sobre la marcha y sobre todo al final de cada actividad los resultados obtenidos, ahondando en el conjunto al final del año.

Instrumentos:

- Centro de Recursos de la Federación, así como de las diferentes Asociaciones, en el que existe mucho material escrito, audiovisual, plástico para la formación y como apoyo para las diferentes actividades.

Valoración:

- Logros:

- Mayor importancia, a nivel tanto de Federación como de las diferentes Asociaciones, de la existencia de un Equipo de Sensibilización.
- Consolidación de actividades cuyos resultados son evaluados positivamente: presencia permanente en programas de radio, realización de boletines y revistas informativas y formativas, progresivo conocimiento de la Federación y las Asociaciones a nivel tanto andaluz como provincial.
- Coordinación y colaboración con otras instituciones.

- Dificultades:

- Escasez de recursos, tanto humanos como económicos, disponibles. Es por ello que urge primeramente formar personas para la comunicación y la sensibilización, y en segundo lugar consolidar grupos de trabajo tanto a nivel federativo como asociativo.
- Ausencia de materiales, o desconocimiento de su existencia, adecuados para las diferentes actividades o demandas.

Número de usuarios directos:

8.000 usuarios directos a los que hemos llegado a través de las diferentes actividades en las que hemos participado u organizado. No incluimos, por no contar con mediciones objetivas, los posibles usuarios a través de la presencia en diferentes programas y medios de comunicación.

IV.3.3. MEMORIA DEL PROGRAMA DE CENTRO DE RECURSO.

Introducción al contenido del programa:

El Centro de Recursos de Andalucía Acoge consiste en una estructura que, centralizada en la sede de la

Federación, pretende organizar y difundir los recursos no sólo de ésta sino de las respectivas Asociaciones que componen Andalucía Acoge.

Nuestra organización pasa actualmente por un período de cambio en lo que a estructura organizativa se refiere. Los programas que venimos ejecutando han pasado a estructurarse en Áreas de Acción, mediante las cuales pretendemos dar un nuevo paso en la unificación de objetivos comunes y métodos de trabajo de aquellas actuaciones que se realizan en el marco de los programas y desde cada Asociación. Este proceso necesita de una estructura de apoyo (Centro de Recursos) también más amplia, con una mayor capacidad de organización, dinamización y difusión de los recursos que gestiona.

El objetivo de hacer aún más dinámico el Centro de Recursos del que dispone Andalucía Acoge, es lógicamente a largo plazo. Durante el año 1998 nuestros esfuerzos se han centrado, por un lado, en consolidar las acciones que desde el Centro de Recursos veníamos realizando años anteriores y, por otro, actualizar directorios, bases de datos y biblioteca.

Objetivo previsto:

Promover valores de tolerancia, solidaridad y respeto hacia la población inmigrante en la sociedad andaluza.

Principales actuaciones:

- Dispositivos de conocimiento y análisis de las migraciones mediante la búsqueda bibliográfica de nuevas fuentes documentales sobre temas específicos de intervención con personas de diferentes culturas. Organización de los recursos que existen en Andalucía Acoge en esta línea.
- Mantenimiento del Centro de Datos o Recursos Interculturales.
- Asesoramiento sobre temas migratorios.
- Actividades de coordinación.

- Actividades de difusión.
- Creación de un Gabinete de Comunicación, formado por dos profesionales de Ciencias de la Información. Las actividades realizadas han sido las siguientes:
 - Vaciado de prensa.
 - Elaboración de documentos diversos sobre la inmigración
 - Consulta de trece fuentes documentales (personales; documentación como fuentes primarias y bibliográficas)
 - Visitas y entrevistas en el Centro de Educación "Blanco White".
 - Inicio de la investigación sobre maltrato policial a inmigrantes.
 - Realización de 18 entrevistas.
 - Redacción y difusión de comunicados en diferentes medios de comunicación.
 - Elaboración de la revista monográfica de Andalucía Acoge sobre los Derechos Humanos.

Valoración:

- Mejora en la organización de los recursos así como mayor difusión de los mismos a nivel externo.

V

DATOS ESTADÍSTICOS

V.1. NÚMERO DE INMIGRANTES POR ASOCIACIONES

ASO.	N.º INM.	SEXO		EDAD							NACIONALIDAD								
		Hom.	Mujer	0-20	21-30	31-40	41-50	+51	SIN ESP	MA- RRUE- COS	ARGE- LIA	RESTO NORTE DE AFRICA	SENE- GAL	RESTO AFRICA SUBS.	SUBS. LATINO AMÉRICA	ASIA	PAÍSES DEL ESTE	OTROS	
ALGECIRAS	911	735	176	67	202	126	73	40	86	698	26	6	36	73	21	11	11	29	
ALMERÍA	9594	8.539	1055	576	4413	3550	863	101	91	5373	288		672	2494	107	32	103	525	
APIC	666	288	378	167	239	56	23	8	173	175	31	20	36	39	180	25	28	32	
CE.A.IN	1190	835	355	64	452	587	41	26	20	702	19		176	45	190	51	19	57	
GRAN.	1480	760	720	214	438	473	229	58	68	533	62	65	130	110	266	116	26	172	
HUELVA	1095	935	160	127	428	389				713	136		45	83	44	8	66		
JAÉN	978	825	153	63	398	393	80	44		510	33	53	64		45	223	25	25	
MÁLAGA	1521	1224	297	111	662	421	176	86	65	546	67	161	387	84	13	76	187		
SEVILLA	3158									1035	161		348	363	846	76	196	133	
MELILLA	698	646	52	2	527	169				2	682			14					
TOTAL	21291	14477	3339	1391	7759	6164	1480	363	503	9992	1498	305	1894	3290	1712	398	661	973	

V.2. NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR PROGRAMAS.

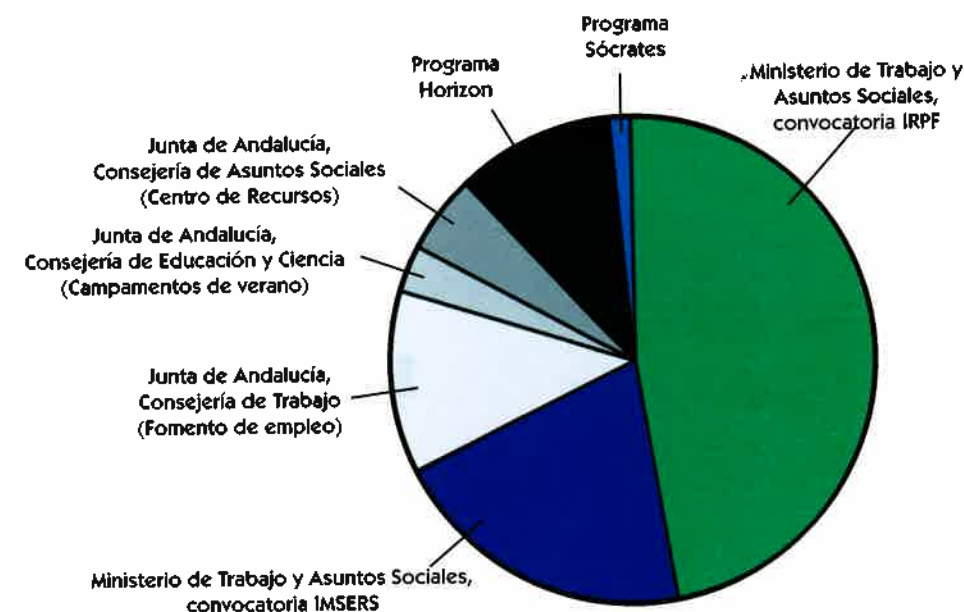
ASOCIACIONES	ACOG.	VIVI.	TEMPO.	JURID.	JVN	F. DEL VOLU.	PRIS	CEUTA Y MELILLA	LENG Y CULT.	MUJER	SENSI	INIC. DE AUTO-EMPLEO	SANIT	LENGUA MATERNA Y ORIENT. DE PADRES	CENTR. DE RECUR.	HARD	SOCI.
ALGECIRAS	786	750		58	42	51			40	52			55	8			
ALMERÍA	2161	581	692	5024	174	196		621	307	34		34	138				43
APIC	666	250		237	60	72			70	43							2
CE.A.IN	810	324		156	30	50	125		49				695	30			
GRANADA	907	287		202	54	60	123	13	84	125			200	39			
HUELVA	635	280	286	278	52	42		13	44	24			71				
JAÉN	978	378	349	325	130	35	50		50	20			60	40			
MÁLAGA	1110	398		672	65	31	411	250	70	27		23					84
SEVILLA	575	475		795	120	44		35	191	80		7		32		12	13
MELILLA	698			597	58				55	20							
TOTAL	9326	3723	1327	8344	785	581	709	932	960	345	8000	64	1469	229	20974	12	142

V.3. RECURSOS HUMANOS DE ANDALUCÍA ACOGE.

ASOCIACIÓN	N.º VOLUNTARIOS	N.º CONTRATADOS	TOTAL
ALGECIRAS	34	6	40
ALMERÍA	86	12	98
APIC	53	10	63
CE.A.IN.	45	5	50
GRANADA	50	6	56
HUELVA	24	8	32
JAÉN	30	3	33
MÁLAGA	125	10	135
SEVILLA	110	11	121
MELILLA	15	1	16
TOTAL	578	72	644

SUBVENCIONES

Andalucía acoge ha recibido en el año 1998 subvenciones de las siguientes instituciones y en los siguientes porcentajes:



DIRECCIONES

FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE

Secretaría Técnica

C/. Pascual de Gayangos, 41 portal VA-1.º C

41002 Sevilla

Teléfonos 95 490.07.73 - 95 490.39.29

Fax: 95 490.14.26

Correos electrónicos:

acogefed@arrakis.es

andalucia-acoge@arrakis.es

www.utopiaverde.org/web/andalucia-acoge

ALGECIRAS ACOGE

C/. Sevilla, 35 bajo

11201 Algeciras

Teléfono y fax: 956 63.40.03

Teléfono 956 63.33.98

Correo electrónico:

ALGACAGE@teletel.es

ALMERÍA ACOGE

Sede Central

C/. Padre Luque, 11 - 1.º
04001 Almería
Teléfono y fax: 950 27.06.70
Teléfono 950 27.15.75
Correo electrónico:
acogealm@cibeles.com

Centro de Almería capital

C/. Padre Luque, 11 - 2.º
04001 Almería
Teléfono 950 26.58.50

Centro de Roquetas de Mar

Plaza de la Constitución, 13 - 1.º
04740 Roquetas de Mar
Teléfono 950 32.18.80

Centro de El Ejido

C/. Abrucena, 62
04700 El Ejido
Teléfono 950 57.06.90

Centro de La Mojonera

C/. Solera, 23
04740 La Mojonera
Teléfono 950 33.02.68

Centro Cultural Avicena

C/. Abrucena, 62 bajo
04700 El Ejido

A.P.I.C. ANDALUCÍA ACOGE

C/. Martínez Rucker, 10
14003 Córdoba
Teléfono y fax: 957 47.48.41
Teléfono 957 48.58.25
Correos electrónicos:
acogecor@alcavia.net
apicmenores@alcavia.net

GRANADA ACOGE

C/. Agua de Cartuja, 51
18012 Granada
Teléfono y fax: 958 20.08.36
Correo electrónico:
granada-acoge@ctv.es

HUELVA ACOGE

Huelva Capital

C/. Palacios, 6 - 1.º B
21001 Huelva
Teléfono: 959 28.50.72
Fax: 959 26.37.10
Correo electrónico:
huelva-acoge@mx3.redestb.es
www.columbus-digital.com/huelva-acoge

Centro de Lepe

C/. Iglesia, 12 - 1.º B
21440 Lepe
Teléfono: 959 38.33.84

Centro de Moguer

C/. Coronel Sousa, 16
21800 Moguer

JAÉN ACOGE

Jaén Capital

C/. Adarves bajos 9, 1.º dcha.
23001 Jaén
Teléfono y fax: 953 24.23.27
Teléfono: 953 24.24.02
Correo electrónico:
jaenacog@arrakis.es

Centro de Linares

C/. Las Flores, 6
23700 Linares
Teléfono: 953 60.15.54

CEAIN

Jerez

C/. Vicario, 16
Aptdo. de Correos 517
11401 Jerez
Teléfono y fax: 956 34.95.85
Teléfono: 956 32.19.08
Correo electrónico:
acogecad@cibeles.com

Centro de Cádiz

C P. Rivadavía, 2 - 2.º C
11001 Cádiz
Teléfono: 956 21.21.46

MÁLAGA ACOGE

Málaga Capital

C/. Bustamante, s/n.
29007 Málaga
Teléfono: 95 239.32.00
Teléfono y fax: 95 239.10.60
Correo electrónico:
malagaacoge@ari.es

Centro de Fuengirola

C/. Troncón, 36
29640 Fuengirola
Teléfono: 95 246.23.37

Axarquía Acoge

C/. Nardos, s/n.
(esquina Dr. Fleming)
29740 Torre del Mar
Vélez Málaga

MELILLA ACOGE

C/. General Aizpuru, 4 - bajo izq.
52004 Melilla
Teléfono y fax: 95 267.28.50
Correo electrónico:
acoge@arrakis.es

SEVILLA

Sevilla Acoge

Plaza Cristo de la Expiración, s/n.
41001 Sevilla
Teléfonos: 95 490.29.60 / 490.31.68
Fax: 95 490.18.19
Correo electrónico:
acogesev@sitrantor.es

Lebrija ACOGE

C/. Pedro Bacón, 26
41740 Lebrija
Teléfono: 95 597.49.44

CARGOS UNIVERSALES Y COORDINADORES

Presidente:

José Luis Rodríguez
Correo electrónico: jlrcande@teleline.es

Tesorera:

Isabel Rueda
Almería Acoge

Área social:

Marga Gómez
Almería Acoge

Área de promoción:

Nadia Bouzid
Sevilla Acoge

Área de formación:

Paco Pomares
Málaga Acoge

Formación integra:

Humberto García
Teléfono: 958 16.10.51
Correo electrónico: humberto@moebius.es

Coordinador Integra:

José Luis Alcón
Correo electrónico: integra@moebius.es

Formación voluntariado:

Albert Bitoden
Ceain

